



Cronología

Marzo

1

VENEZUELA: Al menos 41 personas fueron arrestadas en las calles de Caracas por las autoridades locales acusadas de participar en una nueva jornada de protestas. Entre los arrestados, hay ocho extranjeros.

BRASIL: La Justicia brasileña abre un proceso contra dieciocho personas acusadas de integrar una red de corrupción con derivaciones en un ministerio y siete organismos públicos, y que implica a allegados al ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

El caso fue difundido por un ex funcionario del Tribunal de Cuentas de la Unión, quien dijo haber recibido una oferta de unos 130 mil dólares para elaborar un informe en favor de una empresa que concursó en una licitación portuaria.

CUBA: El salario de los profesionales cubanos enviados a Brasil para actuar en el programa "Más Médicos" de la presidenta Dilma Rousseff aumentará a partir de marzo en un 24,5 por ciento, a 1245 dólares mensuales. Según el ministro de Salud, Arthur Chioro, gracias a una negociación con el gobierno de La Habana, los 7400 facultativos cubanos traídos al país pasarán a recibir la totalidad de su salario en Brasil; modificando el sistema mediante el cual recibían por mes en Brasil 400 dólares, mientras que otros 600 dólares eran depositados en una cuenta corriente a la que recién tendrían acceso tras regresar a la isla.

2

VENEZUELA: Miles de jóvenes venezolanos salen a protestar contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro, al que califican de "inútil", y a la represión policial que dejó 18 muertos desde que comenzaron las protestas, en el mes de febrero. Los manifestantes se quejan de la escasez de alimentos básicos que afecta al país desde el año pasado, la inflación -que en enero alcanzaba 56% anual- y el alto índice de inseguridad, que con 79 muertes por cada 100.000 habitantes colocan a Venezuela como uno de los países con mayor tasa de homicidios.

UNASUR: El canciller de Venezuela, Elías Jaua, pide formalmente una reunión de la Unasur por la situación en su país a Surinam, nación que preside temporalmente el bloque. El presidente del país actualmente encargado del organismo regional, Desi Bouterse, acepta la propuesta.

ECUADOR: El presidente Rafael Correa se encuentra dispuesto a reformar la Constitución para levantar la restricción, con miras en su reelección en 2017. Además, asegura que revisará su decisión anterior de no presentarse, ante el avance de la oposición en las últimas elecciones locales y para garantizar la continuidad de la llamada Revolución Ciudadana, el proceso político que comenzó con su llegada al poder.

3

ECUADOR: El partido del presidente Rafael Correa, Alianza País, pierde en nueve de las diez alcaldías más importantes del país. En algunas ciudades, como Guayaquil, donde gobierna desde hace 13 años el conservador Jaime Nebot, que fue reelegido, la derrota era previsible. Pero la oposición le arrebató a Correa importantes bastiones de su "revolución ciudadana", como Cuenca, la tercera ciudad del país, y Quito.

MALVINAS: La embajadora argentina en Londres, Alicia Castro, acusa al Reino Unido de violar el derecho internacional al designar a un nuevo gobernador en las islas Malvinas. En un artículo publicado por Castro en el diario The Guardian, la embajadora critica la designación de Colin Roberts como gobernador de las islas considerando que la disputa de las islas es aún "un caso pendiente de descolonización".

En el artículo, Castro hace énfasis en defender el territorio argentino de las islas Malvinas, subrayando que "los residentes británicos no tienen el derecho de resolver la disputa de soberanía entre Argentina y el Reino Unido: nadie duda que ellos son británicos y que pueden continuar siéndolo, pero el territorio en el que habitan no lo es. Pertenece a Argentina".

4

BRASIL: El espectáculo anual del Carnaval en Río de Janeiro enfrenta a las 12 mejores escuelas de samba en una intensa competencia con ornamentados desfiles que incluyen 2500 participantes cada una y el costo de producción asciende a más de 3 millones de dólares. Los esfuerzos de estos artistas son evaluados en 10 categorías, con un solo ganador.

ECUADOR: Un juez federal estadounidense dijo que la multimillonaria multa que se le aplicó a la petrolera Chevron en Ecuador, por contaminación ambiental se obtuvo de manera ilegal. El fallo del magistrado Lewis Kaplan afirma que Chevron y su filial Texaco "podrían tener cierta responsabilidad" por la contaminación atribuida a esta última compañía durante los años que operó en la Amazonía ecuatoriana (1964-1990), pero que la condena en su contra por 9500 millones de dólares estuvo manchada de irregularidades.

MEXICO: Desde 2007, Estados Unidos ha identificado el imperio financiero y las redes operativas que construyeron Joaquín "el Chapo" Guzmán Loera y sus socios en diez países del continente y España. Son 288 empresas utilizadas presuntamente para el lavado de dinero de su imperio de drogas, una boutique o aerolíneas, inmobiliarias, mineras, estaciones de servicio y hasta la cría de avestruces sirven a este objetivo, en una red criminal en la que se identificaron 230 operadores clave. Tras la captura de "el Chapo", el gobierno de Estados Unidos enfila sus baterías en contra de los otros líderes del cartel: Juan José Esparragoza Moreno e Ismael Zambada, a quienes pone al mismo nivel que el capo en la estructura de mando de la organización.

ARGENTINA: El gobierno Daniel Scioli intenta llegar a un acuerdo salarial con los docentes bonaerenses y desactivar un paro de 72 horas que podría afectar el comienzo de las clases de casi cinco millones de alumnos que estudian en las 18.000 escuelas de la provincia de Buenos Aires.

VENEZUELA: El gobierno venezolano denuncia ante Naciones Unidas (ONU) el "golpe fascista" que atribuye a una campaña de medios nacionales e internacionales y a la oposición que se moviliza desde febrero. "Las acciones de propaganda y agitación comunicacional de algunas corporaciones comunicacionales nacionales y transnacionales privadas han pretendido hacer ver que en nuestro país hay un caos generalizado, represión indiscriminada y desproporcionada de las autoridades hacia el pueblo", dijo el canciller Elías Jaua en su intervención en la sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. Por su parte, la oposición venezolana pide ser oída en ese foro y también en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

5

VENEZUELA: En el primer aniversario de la muerte del ex mandatario Hugo Chávez, puede verse a una Venezuela dividida: por un lado, un desfile y una ceremonia en el cuartel donde yace el cadáver del líder bolivariano con asistencia de cuatro presidentes aliados. Por el otro, las protestas contra el gobierno del heredero, Nicolás Maduro. Algunas calles de Caracas y otras ciudades amanecen cortadas con barricadas, y en el opositor distrito de Chacao (epicentro de las protestas en la capital) los estudiantes fueron dispersados con gas lacrimógeno por efectivos de Policía Nacional.

MERCOSUR: El guaraní se convierte en el tercer idioma de trabajo oficial, con el español y el portugués, en el Parlamento del Mercosur (Parlasur); una decisión considerada "histórica" para América, según la Secretaría de Políticas Lingüísticas de Paraguay. Esta medida convertirá al Parlasur en el único de los organismos regionales de América en utilizar una de sus lenguas nativas.

VENEZUELA-PANAMA: El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, rompe sus relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno de Panamá por haber propuesto que la OEA realice una reunión de cancilleres sobre las protestas que afectan al país caribeño.

COSTA RICA: El historiador y abanderado del Partido Acción Ciudadana (PAC, centroizquierda), Luis Guillermo Solís, se encamina hacia la Presidencia de Costa Rica, luego de que el aspirante oficialista Johnny Araya desistiera de su candidatura. Solís, un historiador de 53 años, ha dedicado tres décadas de su vida a la enseñanza y, con alguna experiencia política, presentó su candidatura por el PAC con el objetivo de acabar con el "desgobierno" del Partido Liberación Nacional (PLN).

6

BRASIL: Más de 700 inmigrantes de diferentes nacionalidades son evacuados por aviones fletados por el Gobierno brasileño, tras permanecer varios días aislados en un albergue público de Brasileia (Acre), frontera con Bolivia, tras las inundaciones.

A los inmigrantes, entre los que se encuentran haitianos, senegaleses y dominicanos, se los traslada hasta la ciudad de Rio Branco, capital del estado amazónico de Acre.

COSTA RICA: Un sismo de 4 grados en la escala de magnitud estremece al país sin que se reporten daños, en momentos en que el país celebra la segunda ronda de elecciones presidencia-

les. El temblor tuvo su epicentro 12 kilómetros al oeste de San Carlos de Tarrazú, en el centro del país, con una profundidad de 10,5 kilómetros.

7

VENEZUELA - OEA: El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprueba una declaración en apoyo a la paz, "con el diálogo y con la democracia venezolana". El organismo internacional rechaza la violencia en ese país y hace hincapié en la importancia de una "reconciliación", en medio de la escalada de violencia que tiene lugar en Venezuela, tras diversas protestas contra el gobierno de Nicolás Maduro.

VENEZUELA: La crisis por la falta de papel obliga al cierre del diario gratuito Primera Hora, de la editora del diario El Nacional. La decisión responde a un nuevo esfuerzo del medio para asegurar la circulación de El Nacional, uno de los grandes diarios del país, ante la dificultad para adquirir las divisas necesarias para el insumo fundamental de la industria.

CUBA: El gobierno de Cuba anuncia que acepta la propuesta de la Unión Europea (UE) para negociar un acuerdo bilateral de diálogo político y cooperación que, según dijo, afrontará de "manera constructiva" y dispuesta a discutir cualquier tema, incluidos los derechos humanos.

ARGENTINA: La causa por el secuestro, las torturas, la desaparición y el asesinato de un grupo de trabajadores de YPF, Propulsora Siderúrgica y Astilleros Río Santiago durante la última dictadura cívico-militar argentina finalmente llega a juicio oral, luego de que el Juzgado Federal N° 3 de La Plata ordenara la llegada a esa instancia de la investigación en la que están imputados seis ex jefes de la Armada, dos ex jefes de Prefectura y dos oficiales de esa fuerza. Los fiscales federales platenses Marcelo Molina, Hernán Schapiro y Gerardo Fernández habían presentado el requerimiento de elevación a juicio en julio del 2013.

8

BRASIL: La huelga por tiempo indeterminado que realizan entre 1200 y 1400 recolectores en Río de Janeiro, exigiendo un aumento salarial, cumple una semana. Esta situación provoca que toneladas de basura se acumulen en las calles y en las playas de la ciudad.

MEXICO: La Marina mexicana incauta de un rancho seis avionetas, armas y drogas, aparentemente del cártel de Sinaloa. Además, arrestaron a tres presuntos colaboradores de esa organización criminal. En el interior del rancho también fueron localizados dos paquetes de polvo blanco con las características de la cocaína, así como 200 dosis que parecen ser de marihuana y de una droga sintética conocida como "piedra".

9

MEXICO: El capo del narcotráfico de la región de Michoacán (oeste), Nazario Moreno "El Chayo", que había sido dado por muerto en 2010, muere en un choque armado con miembros de la Marina en las proximidades de la ciudad de Apatzingán, la más importante de la zona conocida como la Tierra Caliente del estado donde él operaba. Era el líder de Los Caballeros Templarios,

COLOMBIA: Cerca de 33 millones de colombianos están habilitados para elegir a los legisladores que serán parte del denominado "Congreso de la Paz", en los comicios legislativos que abren un intenso período electoral, de cara a las presidenciales en mayo y el referendo revocatorio

contra el alcalde de Bogotá, en abril. Estas elecciones son clave para el futuro del país, porque se elegirá a los legisladores que apoyen o no los acuerdos alcanzados por el gobierno en la mesa de negociaciones de paz con las FARC y se debatirán proyectos vinculados con ese diálogo.

EL SALVADOR: Alrededor de 4,9 millones de salvadoreños son convocados a votar en la segunda vuelta a disputarse entre el oficialista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y la opositora Alianza Republicana Nacionalista (Arena). El izquierdista FMLN ganó la primera vuelta con un 48,93 por ciento de los votos, frente a un 38,96 por ciento obtenido por Arena. El oficialismo está representado por la fórmula integrada por los ex jefes guerrilleros Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz: el primero es el vicepresidente del actual gobierno, y el segundo, alcalde de la ciudad de Santa Tecla, una de las más pobladas del país. La opositora Arena estará representada por el actual alcalde de la capital San Salvador, Norman Quijano –que tiene carrera política desde la administración pública municipal y en el Parlamento como diputado–, y por el académico René Portillo Cuadra.

10

COLOMBIA: El resultado de las elecciones legislativas es un llamado de alerta para el Presidente Santos de cara a las presidenciales del 25 de mayo, porque si bien puede seguir controlando las fuerzas políticas en el Congreso, ha quedado más dependiente de las alianzas, mientras que el nuevo partido de Álvaro Uribe se instaló como la mayor fuerza de la oposición. El Partido Social de la Unidad Nacional (Partido de la U), de Santos, aseguró 21 de los 102 senadores; con lo que se convierte en la mayor fuerza política del país, pero con el apoyo de sus aliados del Partido Liberal y Cambio Radical.

11

BOLIVIA: Los obispos de Bolivia piden a Evo Morales eliminar la distribución de “la píldora del día después”, al considerar que tiene “características abortivas” y que supuestamente está en contradicción con una reciente sentencia. Los obispos señalaron en un comunicado de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) que el Tribunal Constitucional “reconoce el respeto a la vida desde el momento de la concepción, en coincidencia con los principios de la doctrina cristiana y de toda cultura y concepción religiosa presentes en el mundo”.

EL SALVADOR: El candidato del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Salvador Sánchez Cerén, obtuvo un 50,11 por ciento de los votos y Norman Quijano, candidato de la opositora Alianza Republicana Nacionalista (Arena), un 49,89 por ciento, lo que significa 0,22 punto porcentual de diferencia a favor del candidato oficialista.

CHILE: Michelle Bachelet, la primera presidenta reelegida en Chile en más de 80 años, asume su segundo período como gobernante y pone un fuerte énfasis en la premura por el cumplimiento de sus promesas y la lucha contra la desigualdad.

12

UNASUR: La Unión de Naciones Sudamericanas acuerda, en una reunión extraordinaria de cancilleres en la ciudad de Santiago de Chile, crear una comisión que acompañará el diálogo entre el gobierno y la oposición en Venezuela, a partir de la primera semana de abril. En una declaración al final de una reunión de más de cuatro horas, los cancilleres acordaron “designar a solicitud del

gobierno de Venezuela una comisión integrada por ministros de relaciones exteriores de Unasur para que en su nombre acompañe, apoye y asesore en un diálogo político, amplio y constructivo".

13

PERU: Según un informe de la Defensoría del Pueblo, el país registró en febrero pasado 212 conflictos sociales, 166 de ellos activos y 46 en latencia. En ese periodo se registró un conflicto menos que en enero pasado y además se señaló a la región norteña de Áncash (24), la central de Apurímac (22) y a la sureña de Puno (18) como las que presentan la mayor cantidad de casos.

14

BRASIL: La presidenta Dilma Rousseff, anuncia un nuevo paquete de inversiones mediante el cual serán destinados 3800 millones de reales (unos 1617 millones de dólares) para implementar mejoras en el transporte de siete ciudades del país. Las inversiones beneficiarán a la capital federal, Brasilia, y a las capitales provinciales de Goias, Goiania; de Tocantins, Palmas; de Paraiba, Joao Pessoa; de Mato Grosso do Sul, Campo Grande; de Maranhao, San Luis, y de Rio Grande do Norte, Natal, regiones en las que la mandataria dijo que serán construidas nuevas redes de ómnibus, trenes y metro.

PERU: El ex presidente peruano Alberto Fujimori es hospitalizado, tras sufrir un "infarto cerebral pequeño" que afecta la movilización de su brazo izquierdo.

Fujimori, de 75 años y que cumple una condena de 25 años de prisión por abusos a los derechos humanos durante su Gobierno, permanecerá en la clínica para un tratamiento y evitar otras consecuencias.

URUGUAY: El país no permitirá la exportación de marihuana en la primera etapa de la aplicación de la legalización, ya que las autoridades quieren ser "muy claras y estrictas" durante los pasos iniciales de la innovadora normativa.

15

ARGENTINA: El juez Ariel Lijo rechaza las pretensiones de implicados en el caso Ciccone para que dejen de ser testigos en la causa uno de los fundadores de la imprenta, Nicolás Ciccone, y su yerno Guillermo Reinwick. No obstante, Lijo hace lugar al planteo para que no sean querellantes, tal como lo habían solicitado las defensas de Alejandro Vandenbroele, cara visible de The Old Fund (a cargo de la administración de la ex Ciccone), y de José Núñez Carmona, amigo y socio del vicepresidente Amado Boudou.

Estas tres resoluciones se dieron en el marco de la causa que investiga las irregularidades en el levantamiento de la quiebra de la firma Ciccone, y por la que el fiscal Jorge Di Lello solicitó las indagatorias de Boudou, Vandenbroele, Núñez Carmona y del titular de la AFIP Ricardo Echeagaray, entre otros.

16

VENEZUELA: El presidente Nicolás Maduro pide a los manifestantes que protestan contra su gobierno que terminen con la violencia. Además, solicita apoyo para nuevas medidas que tomará en el "campo policial y militar" para terminar de "liberar los lugares que están secuestrados por los violentos y los guarimberos -manifestantes que construyen barricadas- en algunos puntos del país". El mandatario reivindicó la alianza cívico-militar y defendió a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

CHILE: Un fuerte sismo de magnitud 6,5 grados en la escala de Richter, sacude al norte de Chile, sin causar daños ni víctimas. El temblor se registró en la región de Iquique, a 1.800 kilómetros de Santiago.

17

COLOMBIA: Las autoridades advierten que 427 personas de 157 familias sufrieron un desplazamiento masivo en Buenaventura, el mayor puerto del Pacífico en este país, a causa de combates entre la Armada y las FARC. Según un comunicado de la Defensoría del Pueblo, los combates se produjeron en el corregimiento del Bajo Calima, una zona rural del interior de Buenaventura con fuerte presencia guerrillera y utilizada como un corredor estratégico para el tráfico de drogas y armas.

18

BRASIL: Comienza el juicio contra 10 de los policías acusados de la masacre en la que murieron 111 presos en la cárcel de Carandirú, de San Pablo; con la elección de un jurado integrado por cuatro hombres y tres mujeres. Los diez policías son acusados de la muerte de diez de los presos y de intento de homicidio de otros tres reclusos y serán juzgados en la última de las cuatro fases en que fue dividido el proceso por la mayor matanza carcelaria en la historia brasileña. En las dos primeras etapas del juicio fueron condenados 48 policías por la muerte de 82 reclusos, en tanto que la tercera fase, iniciada en febrero pasado y en la que se juzgaba a quince agentes por ocho de las muertes, fue suspendida por el abandono de uno de los abogados. Los diez policías que serán juzgados en esta etapa integraban el Grupo de Operaciones Tácticas Especiales (GOTE) de la Policía Militarizada del estado de San Pablo cuando ocurrió la matanza.

CHILE: El gobierno chileno envía al Parlamento el proyecto de ley de reforma tributaria, uno de los principales compromisos electorales que le dieron el triunfo a Michelle Bachelet. La reforma tributaria, que prevé elevar el impuesto a las empresas del 20 al 25 por ciento, es una pieza indispensable para la financiación del nuevo modelo educativo, que prevé la gratuidad de la enseñanza en seis años.

19

COLOMBIA: Un incendio forestal detectado en el municipio de Unguía, en el departamento colombiano del Chocó (noroeste) ha consumido unas 3.000 hectáreas de humedales y "arrasado" con animales y plantas.

Según cálculos de las autoridades, el incendio pudo haberse iniciado el domingo 9 de marzo, aunque recién fue detectado cinco días después cuando las llamas se hicieron más grandes y visibles.

VENEZUELA: El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Diosdado Cabello, inaugura la Comisión de la Verdad, para investigar lo sucedido con las víctimas de las protestas del último mes. La presentación de la comisión cuenta con pocos diputados de la oposición, que decidieron boicotear mayoritariamente la iniciativa.

ARGENTINA-PERU: El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina y el Instituto de Defensa Legal (IDL) de Perú presentan un pronunciamiento conjunto en el marco de la 25ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, alertando sobre la impunidad policial en América latina. Las organizaciones instaron al Consejo a condenar la impunidad de los crímenes cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad y, en particular, el uso letal de la fuerza como parte del accionar rutinario de las policías a nivel regional. La ejecución de personas indefensas, la represión de protestas sociales, la llamada guerra contra las drogas, las muertes en lugares de detención y el uso de la fuerza en conflictos privados o casos de violencia de género son algunas de las situaciones más comunes de uso letal de la fuerza.

20

BRASIL: La policía desarticula una organización criminal que utilizaba automóviles y camiones para introducir por tierra a Brasil las drogas, armas y municiones adquiridas en Paraguay, que después distribuía entre diferentes organizaciones de narcotraficantes que actúan en Río de Janeiro, según un comunicado de la Policía Federal.

COLOMBIA: El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, destituye al alcalde de Bogotá, Gustavo Petro; quien estaba acusado de corrupción por los contratos de la basura, pero que había logrado un amparo de la Comisión Interamericana Derechos Humanos (CIDH). El mandatario desestimó las medidas cautelares que expidió la CIDH y ejecutó el fallo que emitió el procurador general, Alejandro Ordóñez, para destituir e inhabilitar por 15 años al jefe de gobierno capitalino por tres faltas graves al cambiar el esquema de recolección de residuos en Bogotá.

URUGUAY: El presidente José "Pepe" Mujica, confirma que su país dará asilo a presos de la cárcel de Guantánamo, que alberga sospechosos de terrorismo, a pedido de Estados Unidos; lo que convierte a Uruguay en el primero de la región en aceptarlos. Mujica, un ex guerrillero que llegó al poder en 2010, añadió que los ahora prisioneros vendrían en calidad de refugiados y que "si quieren hacer nido y trabajar en el país, que se queden en el país".

21

OEA: En medio del hermetismo, concluye la sesión en la Organización de Estados Americanos por la crisis en Venezuela. El organismo dio por concluida una larga jornada sin que se le permitiera a la legisladora Marina Corina Machado denunciar la "represión" que asegura vive su país, ni siquiera a puertas cerradas. Machado acudió a la reunión por invitación de Panamá, que presentó como primer punto del orden del día una discusión sobre la "situación" en Venezuela. Sin embargo, no logró hacer oír sus denuncias debido a una serie de recursos de procedimiento que le impidieron hacerlo desde el asiento de Panamá, que la acreditó como representante alterna.

COLOMBIA: El ex presidente colombiano y Senador electo Álvaro Uribe denuncia que las FARC pretenden incorporar a la mesa de negociaciones con el Gobierno en Cuba al jefe guerrillero Hernán Darío Velásquez para librarlo de un cerco militar. Velásquez, conocido como "el Paisa", es el jefe de la columna móvil Teófilo Forero, una de las más violentas y radicales de las Fuerzas Ar-

madras Revolucionarias de Colombia (FARC) y considerada como unidad de elite de esa guerrilla, a la que se le atribuyen numerosos ataques a militares y civiles.

PARAGUAY: Según un informe de la FAO, la deforestación en el país es de alrededor de 180 mil hectáreas por año y esto se mantuvo constante por 20 años. En términos generales, existe una deforestación anual de 1% en Paraguay, mientras que la media global es de 0,13%.

22

ARGENTINA: Las 280 actas originales de las juntas militares de la dictadura (1976-1983), que fueron halladas en octubre en un armario del edificio Cóndor, se encuentran accesibles en el sitio archivosabiertos.com, una plataforma virtual que contiene toda la documentación recuperada por la Fuera Aérea.

CHILE: Alrededor de 150.000 personas marcharon por el centro de Santiago para reclamar, entre otras cosas, la convocatoria a una asamblea constituyente que termine con la Constitución vigente, heredada de la dictadura de 1973-1990. La marcha se realizó menos de dos semanas después de la asunción de la presidenta Michelle Bachelet, que prometió cambios estructurales en el país.

23

ARGENTINA: La Justicia bonaerense acepta el recurso de amparo presentado por la Defensoría del Pueblo y ordena a los docentes "el cese inmediato de la huelga", que lleva 13 días. El juez Francisco Terrier, a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo número 3 de La Plata, también intima al gobierno de Daniel Scioli a reabrir la paritaria y no descontar los días de paro.

24

COLOMBIA: Las FARC, la banda paramilitar Los Urabeños y grupos narcotraficantes de Colombia lavan el dinero que obtienen de extorsiones y tráfico de drogas mediante la importación ilegal de cigarrillos producidos por la tabacalera perteneciente al presidente de Paraguay, Horacio Cartes, según una investigación de autoridades judiciales colombianas y holandesas, revelada por la prensa local. La información surgió a partir de una reunión que "un grupo especial de agentes" de la Policía Especial (RST) de Holanda mantuvo con "autoridades colombianas" en la segunda semana de febrero pasado "para intercambiar información judicial", afirmó el diario bogotano El Tiempo.

PANAMÁ: El candidato presidencial oficialista, José Domingo Arias, tiene una ventaja de entre dos y siete puntos sobre su inmediato perseguidor, el socialdemócrata Juan Carlos Navarro, según dos encuestas publicadas a 40 días de las elecciones generales.

CHILE-ARGENTINA: Dos chilenas declararán en Buenos Aires en el juicio por la Operación Cóndor. Se trata de Odette Magnet Ferrero y Laura Elgueta Díaz, hermanas de María Cecilia Magnet Ferrero y Luis Elgueta Díaz, secuestrados en julio de 1976 en Buenos Aires, donde vivían, por militares argentinos; y desaparecidos desde entonces.

María Cecilia Magnet y Luis Elgueta integran una lista de 23 chilenos desaparecidos en Argentina, opositores a la dictadura de Augusto Pinochet que buscaron refugio en el país vecino an-

tes del golpe militar del 24 de marzo de 1976, que derrocó al gobierno de la presidenta María Estela Martínez de Perón.

BRASIL: El Gobierno brasileño anuncia que las fuerzas militares ayudarán a ocupar un conjunto de favelas en Río de Janeiro para garantizar la seguridad en una región en la que viven 100.000 personas. Los militares y las fuerzas federales apoyarán a la policía regional de Río de Janeiro en una operación destinada a expulsar a las bandas de narcotraficantes que controlan la Maré, en la zona norte de la ciudad, y a ocupar la región por tiempo indefinido.

-ARGENTINA: Organismos de derechos humanos y organizaciones sociales y políticas convocan a diversos actos y movilizaciones en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que recuerda el inicio de la última dictadura cívico-militar, en 1976.

25

VENEZUELA: El presidente Nicolás Maduro denuncia un intento de "golpe de Estado" y anuncia la captura de tres generales de la Aviación que pretendían un alzamiento contra su gobierno. El mandatario declaró durante la reunión de bienvenida a la misión especial de cancilleres de la Unión de Naciones Suramericanas.

BOLIVIA: El Senado uruguayo aprueba de forma unánime el protocolo de adhesión de Bolivia al Mercosur, que ahora deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados para que quede ratificado completamente.

26

BRASIL: La Cámara de Diputados aprueba un proyecto de ley para regular Internet, en el que se detallan los derechos y los deberes de los usuarios y proveedores que ofrecen acceso y servicios en la web. La medida, que aún deberá ser sometida a votación en el Senado, se articula en torno a dos ejes fundamentales: la preservación de la privacidad de los usuarios y la neutralidad de Internet.

ARGENTINA: Tras una nueva reunión, los gremios docentes manifestaron que siguen con la medida de fuerza ya que "no hubo una nueva propuesta". El gobierno provincial propone volver a negociar en septiembre.

PERU - CHILE: Ambos países suscribieron el acta con las coordenadas finales de sus fronteras marítimas, de acuerdo al fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, que resolvió un diferendo entre ambos países. La CIJ, en su sentencia del 27 de enero pasado, reconoció la existencia de una frontera marítima con Perú que sigue el paralelo -como lo planteaba Chile- pero fijó su extensión sólo hasta las 80 millas desde tierra. A partir de ese punto, trazó una línea equidistante hasta las 200 millas, lo que se tradujo en la incorporación soberana al Perú de 20.000 km² de área marítima que Chile tenía bajo su control.

27

PARAGUAY: Miles de trabajadores y campesinos se concentran en Asunción en la primera huelga general contra el gobierno del presidente Horacio Cartes. Los campesinos hicieron coincidir con la huelga obrera su marcha anual "del campesinado pobre", que puntualmente realizan en esta época del año, lo que dio más fuerza a la movilización de los trabajadores. Los participantes

reclamaron un cambio en las políticas económicas y sociales del gobierno. Como respuesta, Cartes anunció que designó al vicepresidente Juan Afara para coordinar grupos de trabajo sobre los distintos puntos que demandan los trabajadores.

28

URUGUAY: El presidente José Mujica se muestra dispuesto a "parar el fútbol" con objeto de detener la "estupidez humana" que lleva a la violencia en el deporte. "Los uruguayos no podemos seguir en esa irracionalidad, consolidando la estupidez humana, debemos reaccionar urgente", dijo Mujica citado por el diario "La República", donde calificó la iniciativa como "una causa nacional".

CIDH-VENEZUELA: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano autónomo de la Organización de Estados Americanos, analiza denuncias sobre las protestas que vive Venezuela, cuyo Gobierno asegura ante el organismo que la oposición busca generar una "intervención de la OTAN".

CUBA: El ex presidente cubano Fidel Castro publica en un tabloide especial el texto íntegro de la charla telefónica que sostuvo con el fallecido mandatario venezolano Hugo Chávez en 2002, tras el golpe de Estado que lo sacó del poder en Venezuela.

29

ARGENTINA: Los gremios docentes aprueban formalmente una nueva propuesta que les hizo el gobierno de Scioli. El aumento ofrecido por la administración bonaerense responde a las expectativas de los sindicatos y es aceptada por la mayoría de las asambleas de base. Tras 17 días de paro, hay fecha de retorno a las clases en las escuelas públicas de la provincia. .

COLOMBIA: El ex Presidente colombiano Álvaro Uribe (2002-2010) afirma que si es cierto que fue espiado por EE.UU. cuando era jefe de Estado, como informó el semanario alemán Der Spiegel, Washington puede publicar el contenido de las informaciones obtenidas. Según Der Spiegel, que cita documentos obtenidos a través del extécnico de la Agencia Nacional de Seguridad de EE.UU., Edward Snowden, el espionaje de ese país tenía hasta 2009 fichas de 122 líderes mundiales a los que hizo seguimientos. Entre ellos están la canciller alemana, Ángela Merkel, y los ahora expresidentes Uribe, Alan García (Perú) y Álvaro Colom (Guatemala), así como el dimisionario primer ministro de Malasia, Abdullah Badawi, y la líder opositora ucraniana Yulia Timoshenko, que en la época del espionaje era primera ministra de su país.

CUBA: De manera unánime, se aprueba la nueva ley de inversiones extranjeras, una medida con la que el gobierno de Raúl Castro aspira a obtener 2500 millones de dólares al año para activar la deprimidísima economía de la isla. La votación de los capitales extranjeros era el principal punto de la agenda del pleno extraordinario de la Asamblea, al que asistieron Raúl y otros dirigentes del Partido Comunista. Era la primera sesión extraordinaria en cuatro años del Parlamento y fue convocada especialmente para sustituir una norma dictada por Fidel Castro en 1995, durante la peor fase de la crisis económica de Cuba, tras el colapso del sostén soviético.

30

BRASIL: Más de 1400 efectivos de la policía e infantes de marina de la marina de Brasil entran a un enorme complejo de favelas localizadas cerca del aeropuerto internacional de Río de Ja-

neiro, en el marco de un operativo de seguridad previo al Mundial de Fútbol. El complejo Mare, que abarca 15 favelas, se convirtió en la más reciente área empobrecida de la ciudad en presenciar una invasión de las fuerzas de seguridad, que intentan expulsar a las pandillas fuertemente armadas que han controlado durante décadas esas zonas.

31

ARGENTINA: Después de 17 días de paro, comienzan las clases en las escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires, tras aceptar el Frente Gremial Docente la última oferta de aumento salarial propuesta por el gobernador Daniel Scioli , que lleva a \$ 5000 el salario inicial de los maestros .

VENEZUELA: El gobierno que preside Nicolás Maduro decretó que los dueños de inmuebles alquilados en el país hace 20 años o más deberán venderlos a sus arrendatarios en un plazo perentorio de 60 días o afrontar multas cuya mora derivará en posteriores embargos.

LATINOAMERICA: Según el informe "Adolescentes. Derecho a la educación y al bienestar futuro", publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de UNICEF, un 20% de los adolescentes entre 12 y 18 años no asiste a un establecimiento educativo en América Latina, y tiende a insertarse tempranamente en el mercado laboral. El documento indica que prácticamente todos los niños de 11 años estudian en los países de América Latina, pero a los 17 años la mitad ya ha abandonado el sistema y sólo uno de cada tres completa la secundaria sin rezago.

La mayoría de estos adolescentes, quienes vienen principalmente de los estratos de menores ingresos, de la población indígena y afrodescendiente, y de las áreas rurales, dejan sus estudios por falta de interés en el sistema educativo, para luego insertarse en el mercado laboral, agregó el estudio.